

N.º 1819-E11-2016 TRIBUNAL SUPREMO DE ELECCIONES. San José, a las diez horas con quince minutos del once de marzo de dos mil dieciséis.

Declaratoria de elección de síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Limón de la provincia de Limón, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil dieciséis y el treinta de abril de dos mil veinte.

RESULTANDO

1.- Que de conformidad con lo establecido en el decreto n.º 20-2015, publicado en *La Gaceta* n.º 215 del cinco de noviembre de dos mil quince, este Tribunal convocó a todos los ciudadanos inscritos como electores en el Departamento Electoral del Registro Civil para que, ejerciendo el derecho fundamental al sufragio en votación obligatoria, directa y secreta, concurrieran a las respectivas juntas receptoras de votos el día domingo siete de febrero de dos mil dieciséis, a fin de que procedieran a elegir alcaldes, vicealcaldes primeros y segundos, regidores propietarios y suplentes, síndicos propietarios y suplentes, miembros propietarios y suplentes de los concejos de distrito, miembros propietarios y suplentes de los concejos municipales de distrito en los lugares que corresponda, así como a los intendentes y viceintendentes de este último órgano, en los términos establecidos en la referida convocatoria.

2.- Que para la elección de síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Limón de la provincia de Limón, los partidos políticos que se indicará inscribieron en el Registro Electoral sus respectivos candidatos, de conformidad con el siguiente detalle:

CANTÓN LIMÓN: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES PARA SÍNDICOS, POR DISTRITO ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016

PARTIDO POLÍTICO	LIMÓN	VALLE LA ESTRELLA	RÍO BLANCO	MATAMA
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X	-
AUTÉNTICO LIMONENSE	X	X	X	X
FRENTE AMPLIO	X	X	X	X
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X	X
LIMÓN INDEPENDIENTE	X	X	X	X
MOVIMIENTO LIBERTARIO	X	X	X	X
RECUPERANDO VALORES	X	X	X	X
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	X	X	X	X
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	X	X	X	X
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	X	X	X	X

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.

- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

**CANTÓN LIMÓN: PARTIDOS POLÍTICOS PARTICIPANTES
PARA MIEMBROS DE CONCEJOS DE DISTRITO, POR DISTRITO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	LIMÓN	VALLE LA ESTRELLA	RÍO BLANCO	MATAMA
ACCIÓN CIUDADANA	X	X	X	X
AUTÉNTICO LIMONENSE	X	X	X	X
FRENTE AMPLIO	X	X	X	X
LIBERACIÓN NACIONAL	X	X	X	X
LIMÓN INDEPENDIENTE	X	X	X	X
MOVIMIENTO LIBERTARIO	X	X	X	X
RECUPERANDO VALORES	X	X	X	X
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	X	X	X	X
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	X	X	X	X
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	X	X	X	X

Simbología: X Partido Político tiene uno o más candidatos en la circunscripción.

- Partido Político no tiene candidatos en la circunscripción.

3.- Que la respectiva votación se celebró el día domingo siete de febrero de dos mil dieciséis, fecha en la cual los electores sufragaron ante las respectivas juntas receptoras de votos, luego de lo cual este Tribunal procedió a realizar el escrutinio definitivo de los votos emitidos.

CONSIDERANDO

I.- Del escrutinio definitivo de los sufragios emitidos para síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Limón de la provincia de Limón, se derivan los siguientes resultados:

**CANTÓN LIMÓN: VOTOS VÁLIDOS PARA SÍNDICOS
POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	LIMÓN	VALLE LA ESTRELLA	RÍO BLANCO	MATAMA
ACCIÓN CIUDADANA	452	41	45	-
AUTÉNTICO LIMONENSE	9 039	1 671	585	821
FRENTE AMPLIO	500	62	47	32
LIBERACIÓN NACIONAL	1 301	306	357	190
LIMÓN INDEPENDIENTE	356	87	32	26
MOVIMIENTO LIBERTARIO	525	59	44	37
RECUPERANDO VALORES	191	200	15	20
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	996	489	76	80
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	811	214	136	98
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	2 651	1 317	708	772
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	16 822	4 446	2 045	2 076

**CANTÓN LIMÓN: VOTOS VÁLIDOS PARA MIEMBROS DE CONCEJOS
DE DISTRITO, POR DISTRITO, SEGÚN PARTIDO
ELECCIONES 7 DE FEBRERO 2016**

PARTIDO POLÍTICO	LIMÓN	VALLE LA ESTRELLA	RÍO BLANCO	MATAMA
ACCIÓN CIUDADANA	452	41	45	16
AUTÉNTICO LIMONENSE	9 039	1 671	585	821
FRENTE AMPLIO	500	62	47	32
LIBERACIÓN NACIONAL	1 301	306	357	190
LIMÓN INDEPENDIENTE	356	87	32	26
MOVIMIENTO LIBERTARIO	525	59	44	37
RECUPERANDO VALORES	191	200	15	20
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	996	489	76	80
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	811	214	136	98
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	2 651	1 317	708	772
TOTAL VOTOS VÁLIDOS	16 822	4 446	2 045	2 092

DISTRITO: LIMÓN

CONCEJALES A ELEGIR	4
COCIENTE	4 205,500
SUBCOCIENTE	2 102,750

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	16 822	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	452	-	-	-	-
AUTÉNTICO LIMONENSE	9 039	2	628,000	1	3
FRENTE AMPLIO	500	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	1 301	-	-	-	-
LIMÓN INDEPENDIENTE	356	-	-	-	-
MOVIMIENTO LIBERTARIO	525	-	-	-	-
RECUPERANDO VALORES	191	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	996	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	811	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	2 651	-	2 651,000	1	1

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: AUTÉNTICO LIMONENSE

DISTRITO: VALLE LA ESTRELLA**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 1 111,500
SUBCOCIENTE 555,750

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	4 446	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	41	-	-	-	-
AUTÉNTICO LIMONENSE	1 671	1	559,500	1	2
FRENTE AMPLIO	62	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	306	-	-	-	-
LIMÓN INDEPENDIENTE	87	-	-	-	-
MOVIMIENTO LIBERTARIO	59	-	-	-	-
RECUPERANDO VALORES	200	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	489	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	214	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	1 317	1	205,500	1	2

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: AUTÉNTICO LIMONENSE

DISTRITO: RÍO BLANCO**CONCEJALES A ELEGIR** 4COCIENTE 511,250
SUBCOCIENTE 255,625

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	2 045	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	45	-	-	-	-
AUTÉNTICO LIMONENSE	585	1	73,750	-	1
FRENTE AMPLIO	47	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	357	-	357,000	1	1
LIMÓN INDEPENDIENTE	32	-	-	-	-
MOVIMIENTO LIBERTARIO	44	-	-	-	-
RECUPERANDO VALORES	15	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	76	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	136	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	708	1	196,750	1	2

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: UNIDAD SOCIAL CRISTIANA

DISTRITO: MATAMA

CONCEJALES A ELEGIR 4

COCIENTE 523,000
SUBCOCIENTE 261,500

PARTIDOS	VOTOS VÁLIDOS RECIBIDOS	POR COCIENTE	RESIDUOS	POR RESIDUO MAYOR	TOTAL
TOTAL	2 092	2		2	4
ACCIÓN CIUDADANA	16	-	-	-	-
AUTÉNTICO LIMONENSE	821	1	298,000	1	2
FRENTE AMPLIO	32	-	-	-	-
LIBERACIÓN NACIONAL	190	-	-	-	-
LIMÓN INDEPENDIENTE	26	-	-	-	-
MOVIMIENTO LIBERTARIO	37	-	-	-	-
RECUPERANDO VALORES	20	-	-	-	-
RENOVACIÓN COSTARRICENSE	80	-	-	-	-
REPUBLICANO SOCIAL CRISTIANO	98	-	-	-	-
UNIDAD SOCIAL CRISTIANA	772	1	249,000	1	2

EL PARTIDO GANADOR DE SÍNDICO ES: AUTÉNTICO LIMONENSE

II.- Los artículos 201, 202, 203 y 204 del Código Electoral establecen que el síndico se elegirá por el sistema de mayoría relativa en su distrito y que los restantes cuatro miembros de los concejos de distrito se elegirán por el sistema de cociente y cifra residual con barrera de subcociente.

III.- De las cifras consignadas anteriormente, las candidaturas indicadas y la aplicación de la normativa electoral, según el caudal de votos obtenido por los referidos partidos políticos, corresponde declarar electos en los cargos de elección popular indicados a los ciudadanos que se dirá.

POR TANTO

De conformidad con lo expuesto y con fundamento en las disposiciones de orden constitucional y legal de que se ha hecho mérito, se declaran electos síndicos y miembros de los concejos de distrito del cantón Limón de la provincia de Limón, para el período comprendido entre el primero de mayo de dos mil dieciséis y el treinta de abril de dos mil veinte, a los ciudadanos que a continuación se detalla:

LIMÓN

**SÍNDICOS(AS)
PROPIETARIO**

701260660 ROGER DAVID NAVARRO SEVILLA PAL

SUPLENTE

900890894 BETTY MC LEOD WILSON PAL
C.C. BETTY LUISA MC LOUD WILSON

**CONCEJALES DE DISTRITO
PROPIETARIOS(AS)**

701630388	JOSE ANTONIO FONSECA GARCIA	PAL
701990801	KRISTEL LIZETH WARD HUDSON	PAL
702150405	LOGAN MAGIVER MYERS MENA	PAL
700480727	GABRIEL SAULO SANCHEZ ACUÑA	PUSC

SUPLENTES

701730719	GILBERTO JESUS VEGA ROBLES	PAL
702040079	MAYTE FERNANDA ESQUIVEL PAZ	PAL
701920245	LEONARDO ALFONSO KURR EVANS	PAL
701450462	YEIMI MARISA ORTEGA QUIROS	PUSC

VALLE LA ESTRELLA

**SÍNDICOS(AS)
PROPIETARIO**

701180983	GABRIEL MORALES RUIZ	PAL
-----------	----------------------	-----

SUPLENTE

701310631	SIANIE GUIDO BLANCO	PAL
-----------	---------------------	-----

**CONCEJALES DE DISTRITO
PROPIETARIOS(AS)**

602350156	PEDRO ALEXANDER MOSQUERA RAMIREZ	PAL
502410925	FLOR DEL CARMEN BEGUIDO TORRES	PAL
	C.C. FLOR DEL CARMEN BELLIDO TORRES	

601580861	MIRELIA QUIEL PICADO	PUSC
	C.C. MIRELIA QUIEL DE CHINCHURRETA	

500750171	PONCIANO OBANDO CHAVARRIA	PUSC
-----------	---------------------------	------

SUPLENTES

204330820	RONALD PORRAS GONZALEZ	PAL
304510928	MILEIDY JUNEZ CALDERON	PAL
701850053	ADRIANA LIZETH AZOFEIFA ROJAS	PUSC
603100375	MANUEL ADOLFO CAMBRONERO VENEGAS	PUSC

RÍO BLANCO

**SÍNDICOS(AS)
PROPIETARIO**

204850386	MANUEL HUMBERTO SUAREZ CENTENO	PUSC
	C.C. MANUEL HUMBERTO SUAREZ BONILLA	

SUPLENTE

701550757	JOHANA VANESSA WATSON MARTINEZ	PUSC
-----------	--------------------------------	------

**CONCEJALES DE DISTRITO
PROPIETARIOS(AS)**

700850409	MARTA ELIETH NAVAS MORA	PUSC
601990068	MILTON ROJAS FLORES	PUSC
502180907	ANGELA BONILLA MONTANO	PAL

SUPLENTES

115180157	CARLOS ARIEL MEDINA ESTRADA	PUSC
701980934	JENNIFER ADRIANA PEREIRA PEREIRA	PUSC
701680372	CINDY GABRIELA MONGE ULLOA	PAL
701590394	MAURICIO CHINCHILLA CHINCHILLA	PLN

MATAMA**SÍNDICOS(AS)****PROPIETARIO**

700690903	LARRY WEIN CALVIN	PAL
-----------	-------------------	-----

SUPLENTE

700600603	ANA MARIA SMITH BARTON	PAL
-----------	------------------------	-----

CONCEJALES DE DISTRITO**PROPIETARIOS(AS)**

700590246	MARIO ENRIQUE GUZMAN MEDRANO	PAL
701080453	RUTH MAGALY CERDAS BARRANTES	PAL
303760459	RAUL ANTONIO ALVAREZ CRUZ	PUSC
701720045	KIMBERLY MERCEDES CABRACA NELSON	PUSC

SUPLENTES

700900530	VICTOR JULIO CALVO PEREZ	PAL
701000578	ANA LORENA SALAZAR GUTIERREZ	PAL
701430770	FERNANDO ANTONIO AGUILAR GUTIERREZ	PUSC
701330471	JESSICA FERNANDEZ CASTILLO	PUSC

En atención a lo dispuesto por el inciso h) del artículo 12 del Código Electoral, notifíquese la presente declaratoria a quienes han resultado electos por medio de la correspondiente secretaría municipal, así como a los Poderes de la República, a la Contraloría General de la República, a la Procuraduría General de la República, a la Defensoría de los Habitantes, al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, a la Unión Nacional de Gobiernos Locales, al Ministerio Público y a todos los partidos políticos que inscribieron candidaturas para dicha elección. Publíquese en el Diario Oficial y en el sitio web de este Tribunal.

Luis Antonio Sobrado González
Presidente

Eugenia María Zamora Chavarría
Vicepresidenta

Max Alberto Esquivel Faerron
Magistrado

Juan Antonio Casafont Odor
Magistrado

Luz de los Ángeles Retana Chinchilla
Magistrada

Erick Adrián Guzmán Vargas
Secretario General

INAKEGM